

Radicado:
2022CS051442-1
Fecha:2022-08-11

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Hacienda



2022SAL00057356

Neiva, Agosto 11 de 2022

Ingeniera:
YESINITH VARELA BONILLA
Coordinadora TIC
Secretaría General
Neiva / Huila

Asunto: Publicación Actos en etapa de Emplazamiento para declarar.

En virtud de la gestión de fiscalización y cobro coactivo que adelanta la Secretaría de Hacienda Departamental sobre el impuesto de vehículo de los automotores en el departamento del Huila y que son objeto de causación del impuesto creado mediante ley 488 de 1998. Solicito sea publicado en la página web del departamento del Huila el archivo relacionado en medio magnético, el cual contienen **80263** registros de **Emplazamiento para declarar** que no pudieron ser notificados por correo certificado y por alguna causal de devolución.

Que el ARTICULO 565 -1 Estatuto Tributario Nacional, *“Los requerimientos, autos que ordenen inspecciones o verificaciones tributarias, emplazamientos, citaciones, resoluciones en que se impongan sanciones, liquidaciones oficiales y demás actuaciones administrativas, deben notificarse de manera electrónica, personalmente o a través de la red oficial de correos o de cualquier servicio de mensajería especializada debidamente autorizada por la autoridad competente”*.¹

En ese orden la Secretaria de Hacienda Departamental del Huila, en uso de las facultades señaladas en la Ordenanza 014 de 1977 y en aplicación en los artículos, 826, 830, 831 del estatuto Tributario Nacional, modificados por el Decreto 019 de 2012 y en aplicación del artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de los contencioso administrativo, procede a notificar por publicación en el portal web los actos administrativos por los cuales se profirió el emplazamiento para declarar y respecto de

¹ <https://estatuto.co/565>



SC4353-1
SGN-C054-F04

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Hacienda



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



2022SAL00057356

los a cuales no fue posible efectuar la diligencia de notificación personal. El auto por el cual se efectúa la publicación, se inserta a través del portal institucional web:

AVISO

El suscrito profesional Universitario del Area de Impuestos y Rentas de la Secretaria de Hacienda del Huila, en cumplimiento de los artículos 346 concordantes del Estatuto tributario de impuestos y rentas del Huila.

NOTIFICA

A los propietarios o poseedores de los vehículos relacionados en el presente aviso, el emplazamiento para declarar, dentro del proceso de fiscalización y determinación oficial que se adelanta correspondiente a los periodos gravables descritos en la relación adjunta por concepto del impuesto de vehículo automotor:

LUCERO MORENO DE MURCIA
Profesional Universitario

COPIA: Secretario de Hacienda Departamental, Andrés Moreno Muñoz Paz (Fund. Secretaria de Hacienda)

Proyectó: Carla Patricia Trujillo Hernandez



SC4353-1
SGN-C054-F04